



Castilla-La Mancha

Anuncio de 2-2-2026, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211104983)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13211104983

Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Características principales: Líneas subterránea 15 kV de 232 y 228 m y reforma del CT 13CI00.

Situación: Entre X: 500345 Y: 4266619 y X: 500430 Y: 4266790 (Villamanrique).

Finalidad: Sustitución del bloque de celdas compactas SF6 por celdas modulares 4L1P telecontroladas y línea desde el CT hasta las inmediaciones del apoyo SJ9AMRMS//46 para mejora de la calidad de suministro.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1^a planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 2 de febrero de 2026

El Delegado Provincial

Agustín Espinosa Romero

